
Resolución N.º 19/2022, de 1 de diciembre, de la Comisión Académica, por la que se nombran comisiones evaluadoras de Trabajos Fin de Grado en Geografía e Historia, para las tres convocatorias del curso 2022/23.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La persona responsable de la Dirección de Estudios del Grado en Geografía e Historia presentó su propuesta de comisiones evaluadoras de los trabajos de fin de Grado para las convocatorias del curso 2022/23 el 28 de noviembre de 2022.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- La competencia para designar las comisiones evaluadoras de los trabajos de fin de Grado corresponde a la Comisión Académica de la Facultad de Letras y de la Educación de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Universidad de La Rioja sobre Trabajos Fin de Grado regulados conforme al Real Decreto 1393/2007.

Segundo.- La Comisión Académica de la Facultad en el apartado 8 del Procedimiento y directrices para la gestión y defensa de Trabajos Fin de Grado de las titulaciones organizadas por la Facultad de Letras y de la Educación (aprobado en Comisión Académica el 5 de septiembre de 2017) delegó en su presidenta la designación y el nombramiento de estas comisiones evaluadoras.

Tercero.- La Junta de Facultad, aprobó el Procedimiento para el nombramiento y publicación de las Comisiones de Evaluación de los TFG de esta Facultad (26/09/22), por el que se asignarán las comisiones necesarias para el curso formadas cada una de ellas por tres miembros además de una lista de suplentes para las mismas.

En virtud de estos hechos y fundamentos de derecho, y a la vista de la normativa de aplicación, esta Decana ha adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Nombrar las comisiones evaluadoras de los Trabajos de Fin de Grado de la titulación Grado en Geografía e Historia para las tres convocatorias del curso 2022/23 que figuran en el anexo de esta resolución.

Segundo.- Dar traslado a las personas nombradas y a la Dirección de Estudios de la titulación.

Tercero.- Publicar la composición de las comisiones evaluadoras en la página web, el aula virtual de la asignatura y en el tablón oficial electrónico de la Universidad.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño, 28 de noviembre de 2022

LA DECANA

BARRERAS GOMEZ
MARIA ASUNCION -
16546617A

Firmado digitalmente por BARRERAS
GOMEZ MARIA ASUNCION -
16546617A
Fecha: 2022.12.01 09:28:08 +01'00'

Fdo.: María Asunción Barreras Gómez

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LAS
COMISIONES EVALUADORAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO- CURSO 2022/23**Titulación: **602G Grado en Geografía e Historia****MIEMBROS TITULARES**

Comisión		Presidente/a	Vocal	Secretario/a
60201	2825	ÁLVAREZ BORGÉN, IGNACIO	MARTÍN HERNÁNDEZ, NATALIA	CAPELLÁN DE MIGUEL, GONZALO
60202	2826	ATIENZA LÓPEZ, ÁNGELA	FERNÁNDEZ TORRES, LUIS	LORENZO LACRUZ, JORGE
60203	2827	GARCÍA TURZA, JAVIER	ANDUEZA UNANUA, M ^o PILAR	PASCUAL BELLIDO, NURIA ESTHER
60204	2828	GÓMEZ URDÁÑEZ, JOSÉ LUIS	MARTÍN HERNÁNDEZ, NATALIA	CASTILLO PASCUAL, M ^o JOSEFA

Logroño, a 1 de diciembre de 2022
LA DECANABARRERAS GOMEZ
MARIA ASUNCION - 16546617A
Formado digitalmente por BARRERAS
GOMEZ MARIA ASUNCION - 16546617A
Fecha: 2022.12.01 09:30:38 +01'00'

Fdo.: María Asunción Barreras

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LAS
COMISIONES EVALUADORAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO- CURSO 2022/23**

Titulación: **602G Grado en Geografía e Historia**

MIEMBROS SUPLENTE

1. NAVAJAS ZUBELDÍA, CARLOS
2. ARNÁEZ VADILLO, JOSÉ DIMAS
3. FERNÁNDEZ GUERRERO, OLAYA
4. RUIZ FLAÑO, PURIFICACIÓN
5. FANO MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL

La lista de suplentes es común para las tres convocatorias del curso.

Si por causas justificadas, un miembro titular de la Comisión de Evaluación no pudiera actuar lo comunicará a la Dirección de estudios, que se encargará de convocar al vocal suplente o a los vocales suplentes que habrán de actuar, según el orden publicado.

Logroño, a 1 de diciembre de 2022
LA DECANA

BARRERAS GOMEZ
MARIA ASUNCION
- 16546617A

Firmado digitalmente por
BARRERAS GOMEZ MARIA
ASUNCION - 16546617A
Fecha: 2022.12.01 09:40:00
+01'00'

Fdo.: María Asunción Barreras